

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:25148/2016

CÓRDOBA, 26 DIC 2016

VISTO lo manifestado y solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat; teniendo en cuenta lo informado a fojas 6 por la Dirección General de Personal, a fojas 7 por la Secretaría de Gestión Institucional y a fojas 8 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Colegio Nacional de Monserrat a abonar las asignaciones complementarias correspondientes al personal que se detalla a fojas 1, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por el período, la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica, gasto que será afrontado con Recursos Propios de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa de las RHCS N° 133/96 y 158/96 - con los límites fijados por la RR N° 59/02 y RHCS N° 1/02.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 2450



CUDAP: EXP-UNC:0025148/2016
CORDOBA, 11 DE MAYO DE 2016

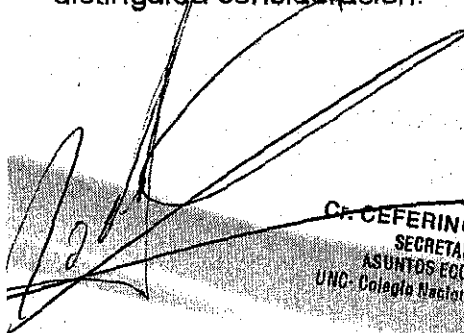
Señor Rector
Universidad Nacional de Córdoba
Dr. Hugo Oscar Juri
S _____ / _____ D

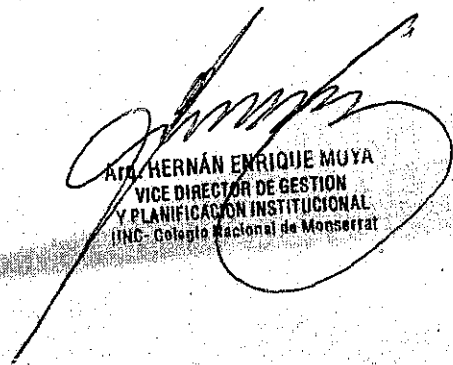
Tengo el agrado de dirigirme al Señor Rector a fin de solicitarle contemple la posibilidad de autorizar el pago de una **asignación complementaria con recursos propios de la Dependencia**, a los docentes, por los montos, y por los períodos que se detallan a continuación. La presente asignación se origina en la retribución por tareas prestadas en la coordinación a los alumnos del último año, participantes en la exposición del trabajo final de las carreras de Comunicación Visual y Tecnicatura Superior en Bromatología del nivel Pregrado del Colegio, promoción 2015.

49524	CANTERA, PABLO SANTIAGO	\$ 2.400,00	May-16
47583	MARIANI, ANABELLA LETICIA	\$ 2.400,00	May-16
41427	MARIANI, Leonardo Anibal	\$ 2.400,00	May-16

228-199439

Esperando una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para saludar al Señor Rector con mi más distinguida consideración.-


C. CEFERINO A. PRADO
SECRETARIO DE
ASUNTOS ECONÓMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat


ARA HERNÁN ENRIQUE MUÑA
VICE DIRECTOR DE GESTIÓN
Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
UNC - Colegio Nacional de Monserrat